

# COMERCIO INTERNACIONAL Y MEDIOS DE PAGO

Cr. Marcos Soto

Junio, 2019

# RIESGOS: COMERCIAL Y PAÍS

Cuando estamos en comercio internacional, debemos analizar nuestro riesgo comercial, es decir analizar todas las posibilidades de que nuestra contraparte no cumpla con algo que le tocaba cumplir.

También debemos analizar el riesgo país, debemos estar informados acerca de lo que está pasando con la economía, con la situación política del otro país y evaluar si eso nos puede complicar en algo a la hora de realizar el negocio.

Lo que tenemos que tratar de hacer es de minimizar esos riesgos y una de las formas es a través de los medios de pago.

# FORMAS DE PAGO

## Modalidades

Cuenta corriente

Cobranza

Crédito documentario: avisado y conf.

Pago anticipado

Otras formas de pago no tradicionales

# FORMAS DE PAGO

## ■ Cuenta corriente



# Cuenta corriente

- ¿Cuándo?
- ¿Riesgos? ¿Desintereses?
- ¿Tipo de empresa u operación?

# Cuenta corriente

## Características de la cuenta corriente

- Rápida
- Sencilla
- Barata



# FORMAS DE PAGO

## Cobranza

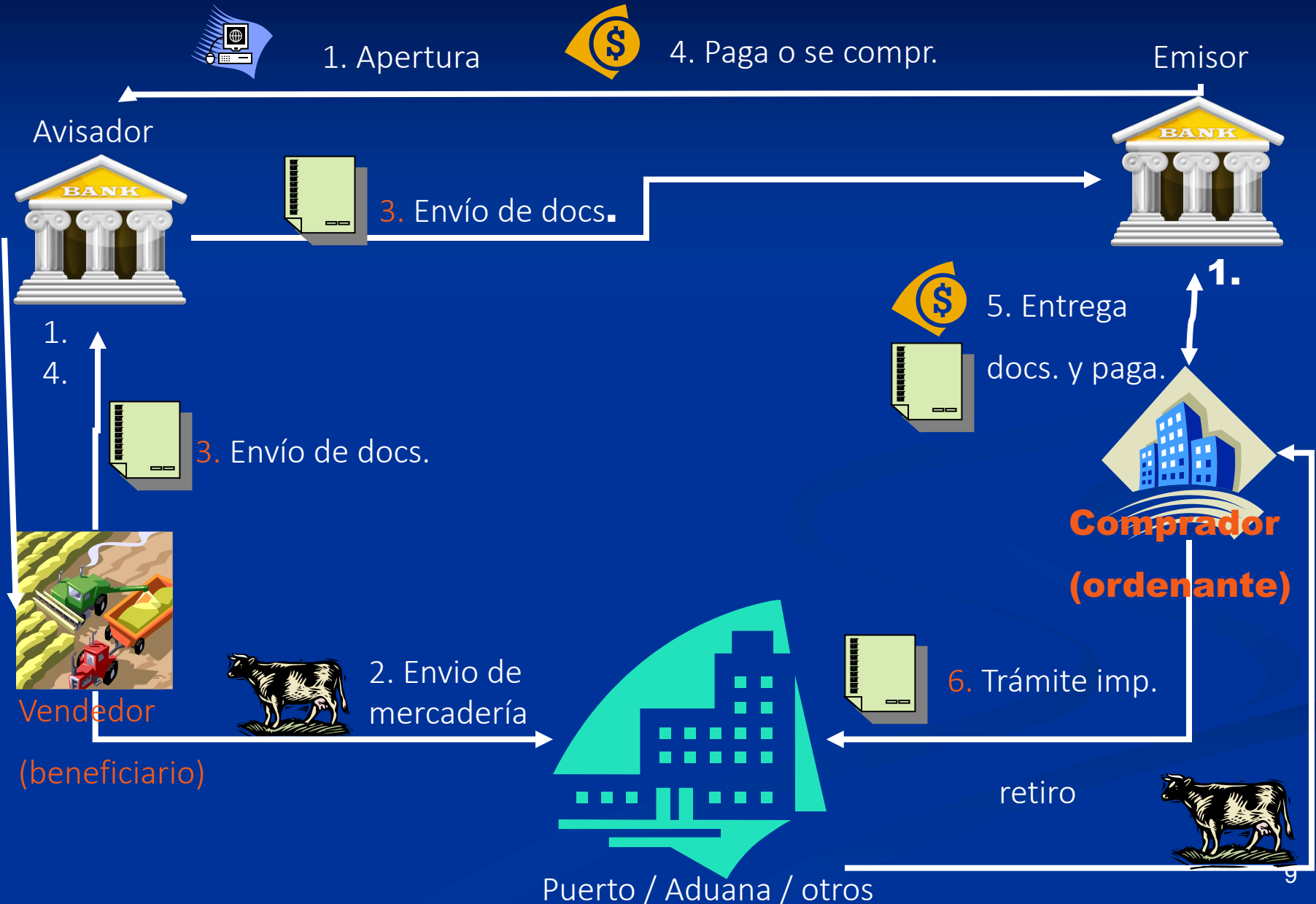


# Cuenta corriente

- ¿Cuándo?
- ¿Riesgos? ¿Desintereses?
- ¿Tipo de empresa u operación?



# Crédito documentario



# CREDITO DOCUMENTARIO

Riesgos asociados a las partes:

Vendedor

Riesgo Comercial

- El banco tiene un compromiso de pago. (firmó la L/C)
- Pero aumenta el riesgo, el vendedor está sujeto a cumplir una serie de condiciones que si no las cumple da lugar a las discrepancias, lo cual da derecho al banco a que no le pague sin la previa autorización del comprador.
- El comprador y el banco emisor se comprometen a pagar antes de que el vendedor embarque la mercadería. (En cambio en la cobranza avalada el vendedor corre el riesgo de enviar la mercadería y que después el comprador se desinterese del negocio y nunca vaya al banco a aceptar la letra).
- Esto es lo que nos permite concluir que el riesgo comercial en la L/C es más bajo para el vendedor que en la cobranza avalada.

# CREDITO DOCUMENTARIO

Riesgos asociados a las partes:

## Vendedor

### Riesgo Comercial

- En todas las Cobranzas, incluso en la Avalada, el vendedor siempre corre con el riesgo de que el comprador se desinterese del negocio; en cambio en la L/C no, porque es el comprador quien da el primer paso.
- El riesgo es menor comparado con las situaciones que hemos visto antes. ¿Qué situación tendría que darse para que el beneficiario no cobre aunque haya cumplido con todo perfecto? Puede ser que quiebre el banco, que el banco actúe de mala fe y presente discrepancias cuando en realidad no las hay y simultáneamente tendría que quebrar o actuar de mala fe el comprador, que es el otro obligado a pagar.
- Estas cosas pueden llegar a pasar y por lo tanto existe el riesgo aunque sea menor que en otras formas de pago.

# CREDITO DOCUMENTARIO

Riesgos asociados a las partes:

Vendedor

Riesgo Comercial

- Riesgo país: seguimos teniendo el riesgo país ya que a pesar de tener a un banco obligado a pagar, éste se encuentra en el mismo país que el comprador y por más que sea un banco de buena reputación, si las autoridades del país p.ej. limitan las transferencias de fondos al exterior el banco tendrá dificultades para enfrentar sus obligaciones.



# CREDITO DOCUMENTARIO

Riesgos asociados a las partes:

**Comprador**

Riesgo Comercial

Pone las condiciones y si el banco emisor está pagando hacia el exterior es porque ya verificó las condiciones y vio que se cumplían todas.

Entonces prestar mucha atención a la hora de redactar las condiciones

En el caso de la L/C se puede llegar a dar la posibilidad de que el comprador vaya al puerto a ver la mercadería y vea que está mal

El banco sólo puede rechazar el pago en base a los documentos y no en base a la mercadería. Los bancos nunca ven la mercadería (convención).

Comprador paga y después ve la mercadería y se puede encontrar con diferencias.

El nivel de protección va a depender de la profesionalidad que tenga el comprador para trabajar con L/C. Si es hábil y en las condiciones pone todas las situaciones de las cuales quiera cubrirse va a minimizar riesgos

# CREDITO DOCUMENTARIO

## Riesgos asociados a las partes:

### Banco Avisador

No asume riesgo crediticio ya que en ningún momento se compromete a pagar. En consecuencia, él va a cobrar una comisión por su intervención, se le llama "Comisión de Aviso"

### Banco Emisor

sí asume riesgo crediticio (compromiso de pagar al vendedor siempre que esté todo en orden, independientemente de que el comprador después le pague o no)

# Crédito documentario confirmado



# CREDITO DOCUMENTARIO CONFIRMADO

¿Qué significa que este banco confirme?

Primero va a ver si está de acuerdo o no con la L/C que abrió el Banco Emisor

Si está de acuerdo confirmará la L/C y eso significa que él asume frente al beneficiario exactamente las mismas obligaciones que el Banco Emisor

No sustituye al banco emisor sino que se agrega

Soluciona riesgo país para el vendedor, ya que tiene un banco de su plaza obligado a pagarle



# FORMAS DE PAGO

## Pago anticipado





# ¿Futuro?

- ✓ Tecnología blockchain
- ✓ Criptomonedas
- ✓ Ausencia intermediarios
- ✓ Rapidez
- ✓ Eficiencia

65 ▲ 4.85% | ZEC \$ 100.01 ▼ -9.14% | B 0.009321 ▲ 7.77% | BTC \$ 10,722.4 ▼ -15.77% | B 1.00 ▼ -0.34%

Home > Opinión

## De la ruta de la seda a blockchain: joint venture para mejorar el comercio internacional

Por [Autor Invitado](#)

**BLOCK CHAIN**

## Cámara de Comercio Internacional adopta Blockchain para sus 45 millones de miembros

Publicado abril 12, 2019, Mire

Esta organización ICC tiene afiliados tan importantes como Coca Cola, Amazon, McDonald's, Paypal, entre otros de todo el mundo. \*\*\*

Twitter Facebook Messenger Email Más

